



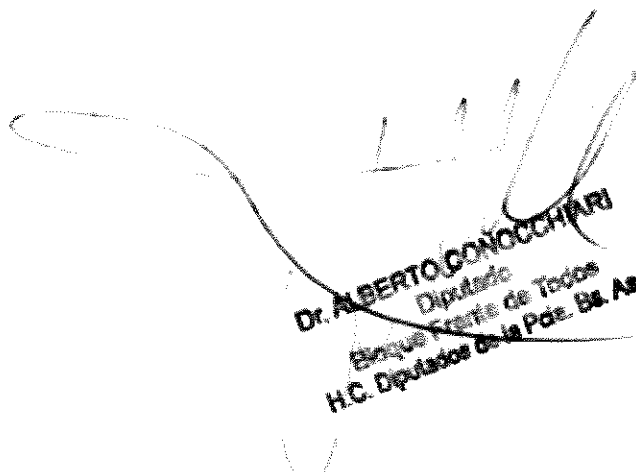
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

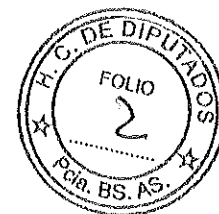
La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su agradecimiento por la representación de la selección Argentina de Polo Acuático Femenina en el XX Mundial de Deportes Acuáticos Fukuoka 2023.

Asimismo, celebrar y destacar la participación en la cita mundial de las jugadoras de nuestra provincia a ALDANA VIDEBERRIGAIN, JULIETA AULIEL, LUCÍA VICTORIA RUIZ CASTELLANI, MARÍA SOL CANDA, enorgulleciéndonos a todo el pueblo bonaerense.


Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Banco Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto de declaración es hacer llegar nuestro reconocimiento por la participación al equipo Femenino de Polo Acuático argentino, en El XX Campeonato Mundial de Natación Fukuoka 2023 disputado entre los días entre el 14 y el 30 de julio del corriente año, concluyendo su participación mundialista en el puesto 16°.

El waterpolo o polo acuático es un deporte que se practica en una piscina, en el cual se enfrentan dos equipos. El objetivo del juego es el de marcar el mayor número de goles en la portería del equipo contrario durante el tiempo que dura el partido.

Los equipos cuentan en el agua con 6 jugadores de campo y 1 portero y debe ser el máximo de 6 jugadores suplentes en la banca. Se diferencian por el color del gorro.

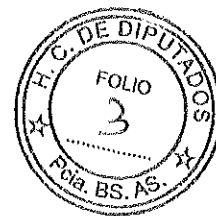
Existen faltas, expulsiones temporales y expulsiones definitivas. Un partido se divide en cuatro periodos de ocho minutos de juego efectivo. Un total de 32 minutos del partido completo. Este deporte fue creado, en 1877, por el instructor de natación y periodista William Wilson y fue reconocido por la Asociación Náutica de Reino Unido en 1885. Está basado en el fútbol a juzgar por la forma de juego.

La Selección de waterpolo de Argentina es el equipo formado por jugadores de nacionalidad argentina, que representa a Argentina a través de la Confederación Argentina de Deportes Acuáticos (CADD) que la dirige, en las competiciones internacionales de waterpolo organizadas por la Federación Internacional de Natación (FINA) la Confederación Sudamericana de Natación (COSANAT) o el Comité Olímpico Internacional (COI).

Palmarés de la Selección Mayor Femenina: los juegos suramericanos Asunción 2022, medalla de plata; los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011 (7.º lugar) y Toronto 2015 (8.º lugar).

En el Mundial de Natación Fukuoka 2023, el equipo femenino de Polo Acuático estuvo formado por: Nahir Stegmayer, Lucía Ruiz Castellani, Cecilia Leonard, Ashley Hatcher, Ludmila Ianni, Magalí Bacigalupo, Julieta Auliel, Carla Comba, Isabel Riley, Ana Agnesina, Anahí Bacigalupo, María Sol Canda y Aldana Videberrigain. Fueron acompañadas por Guillermo Setti y Fabío Lombardo. Concluyendo su participación el 16º posición.

El Campeonato Mundial de Natación (también denominado Campeonato Mundial de Deportes Acuáticos o Campeonato Mundial de la FINA1) es la máxima competición internacional de los deportes acuáticos. Es realizado desde 1973 por la Federación Internacional de Natación (FINA). Desde su novena edición, en 2001, se lleva a cabo cada año impar.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

El punto central de los campeonatos son las competencias de natación, disputadas en una piscina de 50 m. Además, se realizan competencias de natación en aguas abiertas, natación sincronizada, saltos, saltos de gran altura y waterpolo.

El formato empleado en las últimas ediciones consiste en dos semanas de duración: la primera semana para las pruebas de saltos, natación en aguas abiertas y natación sincronizada, así como la fase preliminar de los torneos femenino y masculino de waterpolo; la segunda semana para las competencias de natación y la fase final de los dos torneos de waterpolo.

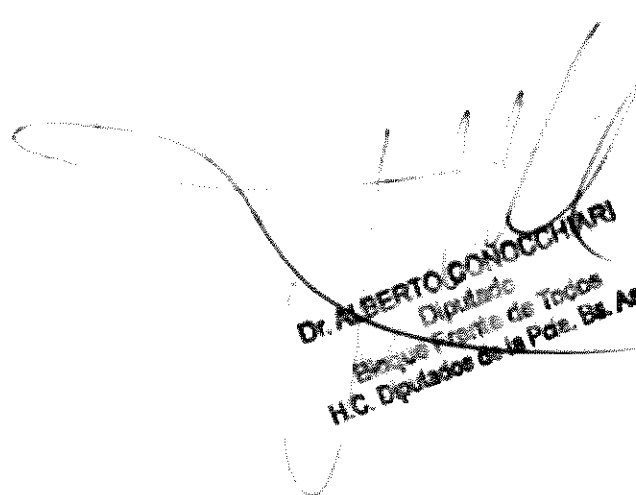
El programa oficial de estos campeonatos incluye 75 pruebas oficiales, repartidas en 6 deportes acuáticos.

El XX Campeonato Mundial de Natación se celebró en Fukuoka (Japón) entre el 14 y el 30 de julio de 2023 bajo la organización de la Federación Internacional de Natación (FINA) y la Federación Japonesa de Natación.

Se realizaron competencias de natación, natación artística, saltos, saltos de gran altura, natación en aguas abiertas y waterpolo. Los deportistas de Rusia y Bielorrusia fueron excluidos de este campeonato debido a la invasión rusa de Ucrania.

Inicialmente, el campeonato iba a realizarse en 2021, pero debido a que los Juegos Olímpicos de 2020 fueron pospuestos para 2021 a causa de la pandemia de COVID-19, el campeonato fue trasladado para mayo de 2022. Sin embargo, por problemas de organización derivados por la pandemia, fue finalmente pospuesto para julio de 2023.

Por todo lo expuesto, con la firme convicción de que el equipo va a continuar trayendo alegrías al país y a la provincia, siendo el ejemplo de perseverancia de las nuevas generaciones de deportista en su disciplina, solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.